en Alcalá a Junio año de mil ochocientos cinco

880

Juzgado de Madrid Alt. Jph Arrieta

Auto ordn.

En Alcalá y de Junio de mil ochocientos cinco. Los de esta villa y sus tenientes capitulares de esta mañana dixeron y dijeron que en atención a que en el día diez y siete del mes de Junio año corriente de mil ochocientos cinco se comprehendió en el auto ordinario de los señores D. Manuel Luis de Villegas Alcalde Mayor y Corregidor interino de esta villa, D. Josef Ocaño, D. Cirilo García, D. Juan Facundo Isidoro Martínez Regidores; D. Juan de Dios de Ita, D. Thomas Arpadex D. Antonio García de Postigo diputados y D. Thomas Vime Síndico Personero de este Público y acordaron lo siguiente

Recurso de Dn Juan Lopez Reino

Vise en este ayuntam.to un Título fir mado de la Real mano y refrendado de D. Juan Ygnacio de Ayestaran fecho en Aranjuez a veinte y tres de mayo próximo pasado por